

Bogotá D.C.,

****1-2022-012818****
Al responder cite este Nro.
1-2022-012818
miércoles 16 de noviembre de 2022

Señor (a)
Anónimo (a)

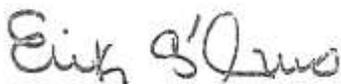
ASUNTO: Acuse de Recibido Queja SDQS 4125732022, Rdo. 2-2022-012036.

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del Sistema Bogotá Te Escucha recibió la queja anónima SDQS No. 4125732022 del 15 de noviembre de 2022, con radicado de la Secretaría Distrital de la Mujer No. 2-2022-012036 de fecha 16 de noviembre de 2022, referenciada como un presunto hecho de corrupción, sin embargo la queja anónima no indica las circunstancias de tiempo, modo, lugar con ocasión de los hechos, así mismo en el detalle de la queja no cuenta con documentos adjuntos, por consiguiente no se puede evaluar o asignar un número de Expediente Disciplinario.

Al respecto me permito solicitar se sirva allegar la descripción de los hechos que pretende denunciar bajo la queja anónima con el radicado No. 4125732022.

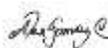
Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,



ERIKA DE LOURDES CERVANTES LINERO
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Alex Gómez Cañón – Contratista Control Disciplinario Interno
Revisó: Esperanza Gil Estevez – Profesional universitaria



Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co